



Ayuntamiento de Vallanca

Expediente n.º: 124/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contratación de suministro por procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación abreviada con mesa de contratación

Interesado: miembros de la MESA DE CONTRATACION

Fecha de iniciación: 01/12/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	01/12/2023	
Informe de Secretaria	01/12/2023	

Realizada la tramitación legalmente establecida y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

ACUERDO

PRIMERO. Crear una Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia al órgano de contratación y designar a los miembros de la misma:

— Ruth Sánchez Férriz, que actuará como Presidente de la Mesa.

— Maria Luz Garrido jimenez, (Secretaria- Interventora Corporación).

— Maria Victoria Sanchez Lopez Vocal (Agente de Desarrollo Local) que actuara como vocal.

SEGUNDO. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación Permanente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

